



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 MAY 2019

VISTO el Expte. n° 75.047-019, por el cual la Señora Decana de la Facultad de Filosofía y Letras solicita se otorgue la distinción de Visitante Ilustre al Doctor Adolfo PEREZ ESQUIVEL, con motivo de su visita a esta Universidad entre los días 05 y 07 de junio de 2.019 (fs. 4); y

CONSIDERANDO:

Que Adolfo PÉREZ ESQUIVEL, nacido en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1931, es Licenciado en Bellas Artes y Doctor en Arquitectura y Urbanismo, fue Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata y Profesor Titular de Escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, hasta que la dictadura militar argentina lo dejó cesante en 1976, tras casi veinticinco años dedicados a la docencia.

Que PÉREZ ESQUIVEL, profundamente Cristiano y combativo, había abandonado años antes su vocación artística para dedicarse a la causa de la paz en Hispanoamérica, sufriendo persecuciones por sus ideas pacifistas y por trabajar, desde los sesenta, en movimientos cristianos en favor de los pobres;

Que a partir de 1972 inició su actividad como portavoz latinoamericano de las doctrinas inspiradas en las ideas de GANDHI, Martin LUTHER KING y Hélder CAMARA. En 1973 fundó el periódico Paz y Justicia, que pronto se convirtió en el faro del movimiento pacifista y de defensa de los derechos humanos en el área de influencia latinoamericana. En 1974 fue uno de los fundadores del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), organismo de inspiración cristiana del que crearía numerosas sedes por toda Hispanoamérica. Ese mismo año recibió el Premio Memorial de Paz Juan XXIII, otorgado por la Pax Cristi Internacional. En 1975 participó en la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la ONU;

Que durante 1975 y 1976 fue varias veces detenido y expulsado de países iberoamericanos como Ecuador y Brasil mientras viajaba con otros obispos y dirigentes del Movimiento Internacional de la Reconciliación. A partir de 1976 se dedicó a viajar por el mundo y a diseñar programas de ayuda y desarrollo para comunidades indígenas latinoamericanas, movimientos obreros y otros grupos de personas necesitadas;

Que el 04 de abril de 1977, mientras hacía gestiones para renovar su pasaporte, fue detenido en Buenos Aires y encarcelado sin proceso judicial alguno, pero el gobierno argentino, presionado desde e//////////

Dra. NORMA CAROLINA APALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.



Expte. n° 75.047-019

-2-

//////////exterior, tuvo que ponerlo en libertad el 22 de junio de 1978; sin embargo, permaneció bajo libertad vigilada hasta el 18 de septiembre del año siguiente. En octubre de 1980 le fue concedido el Premio Nobel de la Paz por su actividad a favor de los pobres y de la no violencia, y al poco tiempo fue designado miembro del Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos;

Que en 1983 permaneció diez días en huelga de hambre para protestar contra la violación de los derechos humanos en Argentina y en diciembre de 1988 volvió a protagonizar otra huelga de hambre para manifestarse en contra de la amnistía a los militares argentinos acusados de violar los derechos humanos;


Que como presidente del SERPAJ-Argentina, Adolfo PÉREZ ESQUIVEL intervino en los procesos políticos de más trascendencia relacionados con la defensa de los derechos humanos. En 1990, cuando el Presidente argentino Carlos MENEM anunció un decreto de perdón que beneficiaría a los ex comandantes de las dictaduras militares (1976-1981), PÉREZ ESQUIVEL le dirigió una carta abierta en la que le decía que su decisión de indultar a varios "genocidas" era autoritaria y no compartida por la sociedad. Al año siguiente denunció al gobierno de MENEM ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU por interrumpir los procesos judiciales pendientes;

Que el 17 de junio de 1996 declaró ante el Juez de la Audiencia Nacional Española, Baltasar GARZÓN, sobre los 266 españoles desaparecidos en Argentina durante las dictaduras militares, en calidad de luchador por los derechos humanos y también como afectado superviviente, ya que fue torturado y secuestrado en uno de los llamados "vuelos de la muerte" (5 de mayo de 1977), del que consiguió salvarse, en el último momento, por la presión internacional. En 1995 había actuado de mediador entre el Gobierno Español y la organización terrorista ETA, tras pedírsele en Buenos Aires dos representantes de ETA y ser aceptada la propuesta por el entonces ministro del Interior, Juan Alberto BELLOCH. En julio de 1997 hizo gestiones de mediación para tratar de impedir que ETA cumpliera su amenaza de asesinar al concejal del PP Miguel Ángel BLANCO durante las 48 horas de secuestro que precedieron a su asesinato;

Que PÉREZ ESQUIVEL entregó al Juez GARZÓN, en diciembre de 1998, un trabajo de investigación sobre "Los archivos del terror" del Operativo Cóndor encontrados en Paraguay y que demostraban,//////////

  
Dra. NORMA CAROLINA ANDUJAR  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.



Expte. n° 75.047-019

-3-

//////////según indicó, la implicación de las Fuerzas Armadas de distintos países en el secuestro, asesinato y desaparición de personas. En cuanto al caso PINOCHET, en febrero de 2000 envió una carta al Ministro Británico del Interior, Jack STRAW, en la que le manifestó que si avalaba la impunidad del dictador chileno causaría un grave perjuicio al fortalecimiento de la democracia en Hispanoamérica y a la defensa de los derechos humanos;

Que entre sus innumerables trabajos literarios destaca "Caminando junto al pueblo" (1995), donde cuenta sus experiencias en la lucha por el ideal de la no-violencia en América Latina. Además del SERPAJ, ESQUIVEL está involucrado en el Proyecto Aldea Niños para la Paz, que atiende a numerosos menores en situación de riesgo social. Posee doble nacionalidad argentina y española, ya que es hijo de un español (un pescador de Pontevedra) emigrado a Buenos Aires;

Que la presente distinción será entregada al Dr. PEREZ ESQUIVEL en oportunidad de su visita a esta Universidad entre los días 5 y 7 de junio de 2019, donde participará del Acto de Apertura del "CONGRESO INTERNACIONAL: EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL CAMINO HACIA UN NUEVO HUMANISMO";

Por ello,

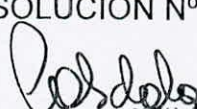
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

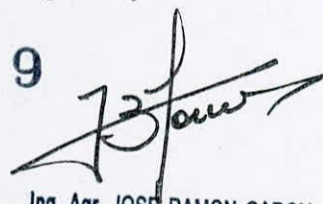
ARTICULO 1º.- Declarar al Dr. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, "*Visitante Ilustre*" de la Universidad Nacional de Tucumán, en mérito a su destacada trayectoria en defensa de los Derechos Humanos, la Lucha Pacífica por la Justicia y la Libertad y su compromiso y militancia por la No Violencia y la Libre Autodeterminación de los Pueblos.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0715 2019

sfc

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.